



Superintendencia de Notariado y Registro

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO					
DIA	12	MES	12	AÑO	2025

DATOS

NOMBRE CONTRATISTA: JAIRO RAMIREZ BENJUMEA
No DE CONTRATO: BM012 de 2025
PERFIL: CONSULTOR SALVAGUARDA SOCIAL.
DEPENDENCIA: UNIDAD DE GESTION CATASTRO MULTIPROPOSITO.
SUPERVISOR DEL CONTRATO: LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ
PERIODO A COBRAR: DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

DESCRIPCIÓN DE LA ENTREGA

Detalle el estado de las actividades durante la ejecución del contrato en el mes de noviembre.

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Elaborar, mantener actualizado y velar por la oportuna ejecución de la estrategia para el cumplimiento de las salvaguardas sociales del proyecto, en articulación con la unidad coordinadora y de gestión de la SNR, las respectivas dependencias técnicas.	1. Se participó en la pre-misión de seguimiento a bancos sobre las Salvaguardas Sociales y Ambientales del Proyecto Catastro Multipropósito, realizada el día 5 de diciembre 2025 en Bogotá D.C., en modalidad presencial y virtual, con la participación del Banco Mundial, BID, DNP, IGAC, ANT, MADS, PNNC, SNR y otros equipos técnicos, en la cual se revisaron compromisos previos, destacando la necesidad de análisis cualitativo de los PQRSD y el fortalecimiento del enfoque integral de los informes; la ANT reportó avances en la gestión de PQRSD y participación comunitaria con 3.022 personas incluyendo enfoque de género y casos específicos con comunidades indígenas Yukpa; el IGAC presentó avances en consulta previa con comunidades negras, participación en territorios del sur del país y acompañamientos ambientales en zonas de reserva, aunque con restricciones de seguridad que afectaron cronogramas; La SNR expuso la revisión de las tipologías actuales y presentó la propuesta de actualización para alinear el mecanismo de PQRSD con las actividades reales de la entidad, aclarando que las tipologías anteriores respondían a un modelo de saneamiento notarial que ya no opera y que era necesario ajustarlas para

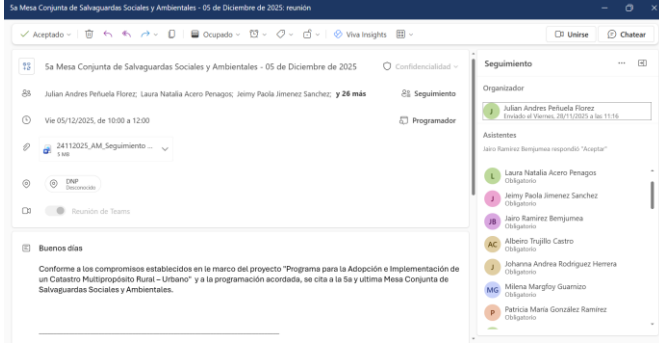


Superintendencia de Notariado y Registro

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
	<p>reflejar las acciones vigentes centradas en orientación al ciudadano, interoperabilidad, trámites registrales y catastrales; además, los bancos solicitaron coherencia entre las tipologías y las solicitudes reales de la ciudadanía, enfatizando que el mecanismo debe mantener lenguaje claro y accesible y se confirmó que se requerirá un documento de justificación formal para la no objeción de los bancos y la actualización del Anexo 4 (en el informe aparece como Anexo 7). El MADS socializó resultados de talleres de movilización territorial para fortalecer la gobernanza del SIAC con énfasis en democratización de la información ambiental y articulación con comunidades; el PNNC informó sobre comités de seguimiento en San José de Uré y la participación de mujeres en procesos de restauración y huertas ecológicas; los bancos solicitaron mejorar la calidad analítica de los informes, reforzar estrategias de comunicación y participación comunitaria, clarificar funciones interinstitucionales y asegurar trazabilidad de los componentes sociales y ambientales en todos los documentos; las conclusiones evidenciaron avances significativos en la implementación de las salvaguardas aunque persisten retos en participación comunitaria, seguridad en territorios y articulación institucional, acordándose consolidar una hoja de ruta para la próxima misión centrada en compromisos verificables, informes integrales y coordinación eficiente; los compromisos incluyen ajustes al Anexo 4 de PQRSD, entrega de productos POSPR por la ANT, coordinación entre entidades (ANT-IGAC-MADS-DNP), reporte de lecciones aprendidas del MADS, fortalecimiento de comités comunitarios del PNNC y participación en la presentación del BID sobre experiencias internacionales en administración del territorio.</p>

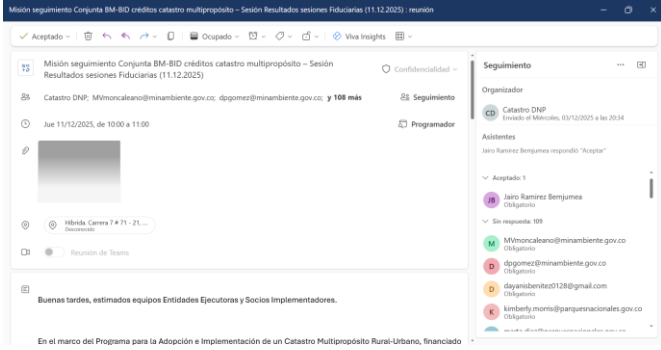


Superintendencia de Notariado y Registro

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
	
<p>2. Asistir y prestar asistencia técnica necesaria en salvaguardas sociales y ambientales para su cumplimiento por parte de las demás entidades co-ejecutoras del proyecto, en particular con el DNP y IGAC y la ANT, en adición a las demás entidades o actores del orden nacional o territorial con los que sea necesario trabajar.</p>	<p>2. Se participó en la misión de seguimiento con los bancos al desarrollo del Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural-Urbano, financiado parcialmente con recursos de los créditos otorgados por el Banco Mundial – BM (8937-CO) y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID (4856/OC-CO), así como con el financiamiento adicional proveniente de la Cooperación No Reembolsable del Reino Unido (Proyecto No. TF B4816-CO), la cual se adelantó los días 10 y 11 de diciembre de 2025; en este marco se compartió la agenda prevista para el jueves 11 de diciembre en la jornada de la mañana, con el fin de garantizar la asistencia de los equipos técnicos y administrativos requeridos para atender los espacios programados, bajo modalidad híbrida con participación presencial del Equipo Componente 5 en la dirección Cra 7 # 71-21 Torre B Piso 19 y participación virtual de las demás entidades a través del enlace de Teams incluido al final de la citación. En dicha participación desde la SNR modalidad Salvaguardas se presentaron los compromisos En la misión así: se realizó la revisión y justificación del ajuste de las tipologías de PQRSD enviadas al DNP para su validación y modificación en el manual, se compartió la Circular 063 con los bancos como parte de los insumos solicitados para garantizar la coherencia normativa, y se confirmó la necesidad de mantener la alineación entre las nuevas tipologías propuestas por la entidad y las solicitudes reales de la ciudadanía, asegurando que el mecanismo de PQRSD refleje de manera clara y accesible las acciones vigentes de la Superintendencia de Notariado y Registro en el</p>

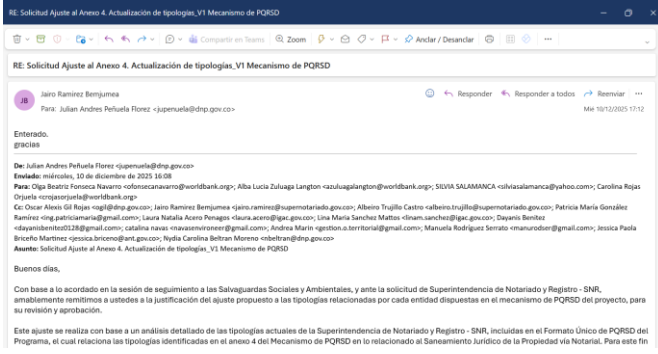
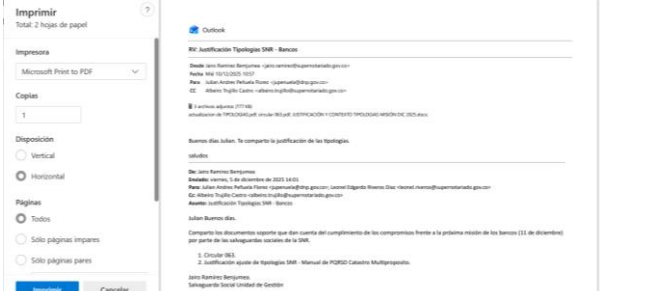


Superintendencia de Notariado y Registro

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
	<p>marco del Proyecto Catastro Multipropósito.</p> 
<p>3. Apoyar a la superintendencia de notaría y registro, en conjunto con los demás especialistas en salvaguardas sociales y ambientales de las demás entidades co ejecutoras del proyecto y demás entidades del orden nacional involucradas incluyendo el ministerio del interior y el ministerio de agricultura, la puesta en marcha de la ruta metodológica para la consulta previa con comunidades étnicas de la política de catastro multipropósito.</p>	<p>3. No se realizó.</p>
<p>4. Apoyar a la superintendencia de notariado y registro en conjunto con los demás especialistas en salvaguardas sociales y ambientales de las demás entidades del proyecto y demás entidades del orden nacional involucradas la construcción y posterior concertación del instrumento normativo y guía metodológica para la gestión catastral en territorios con presencia de grupos étnicos como resultado de la ruta metodológica para la consulta previa con comunidades étnicas de la política de catastro multipropósito.</p>	<p>4. No se realizó.</p>
<p>5. Velar por la adecuada realización de las actividades encaminadas a lograr la participación social y comunitaria y a la formulación e implementación de las estrategias ambientales de enfoque de</p>	<p>5. Se recibió correo por parte del señor Julián Andrés Peñuela coordinador del DNP de las salvaguardas Sociales y Ambientales acerca de los compromisos en donde se da cuenta de lo acordado en la sesión de seguimiento a las Salvaguardas Sociales y Ambientales, En el correo se anexan 4 documentos:</p>



Superintendencia de Notariado y Registro

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>género, trabajo con comunidades étnicas y otros aspectos sociales y ambientales.</p>	<p>Anexo 4. Actualización de tipologías_V1 - (Documento vigente) Anexo 4. Actualización de tipologías_V2 Propuesta - (Documento que incluye el ajuste solicitado) JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO TIPOLOGIAS MISIÓN DIC 2025 (Documento elaborado por la SNR) Mecanismo de PQRSD, el cual se encuentra disponible en:</p> <p>https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Catastro_Multiproposito/08102021_Mecanismo%20de%20PQRSD.pdf</p> 
<p>6. Elaborar instrumentos técnicos del componente social y ambiental para los pliegos de condiciones de los proyectos o contratos derivados a ejecutarse de ser necesario y proponer ajustes o complementos para las guías y documentos técnicos que se emplearán para el proyecto, en particular en lo relacionado con la participación ciudadana trabajo, con comunidades étnicas, enfoque de género y aspectos ambientales.</p>	<p>6. Se envió correo con el documento de justificación cambio y/o ajuste de las tipologías de PQRSD de la SNR al Departamento Nacional de Planeación para su posterior envío como compromiso a la misión de los bancos a realizarse en diciembre 2025 y ante la solicitud de Superintendencia de Notariado y Registro – Este ajuste se realiza con base a un análisis detallado de las tipologías actuales de la Superintendencia de Notariado y Registro - SNR, incluidas en el Formato Único de PQRSD del Programa, el cual relaciona las tipologías identificadas en el anexo 4 del Mecanismo de PQRSD .</p> 

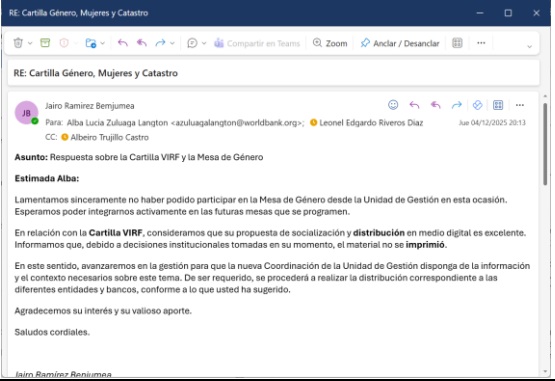


Superintendencia de Notariado y Registro

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>7. Apoyar y coordinar con los equipos de trabajo sociales y ambientales del DNP y IGAC y ANT todas las actividades de índole social y ambiental necesarias para garantizar un adecuado acercamiento a los municipios de influencia del proyecto, incluyendo la caracterización municipal, preparación de insumos, consecución de cartografía, información registral, identificación de actores y el enlace con autoridades y organizaciones sociales y otros actores según sea las características de cada territorio.</p>	<p>7. Se realizó caracterización socio ambiental del municipio de El municipio de San Juan de Nepomuceno en el departamento de Bolívar fundado en 1776 y ubicado en la subregión de Montes de María con una extensión de 637 km² presenta una población joven con altos índices de pobreza caracterizados por bajos ingresos acceso limitado a servicios básicos desigualdad social déficit de vivienda y urbanización y limitaciones en educación y salud donde el 20,8% de la población de 5 años y más y el 24,9% de 15 años y más no sabe leer ni escribir y solo el 3,7% ha alcanzado nivel superior además cuenta con 33.508 personas afiliadas al régimen subsidiado de salud y 39.549 personas registradas en el SISBEN IV con predominio en los grupos A y B en cuanto a poblaciones específicas se reportan 1.504 personas con discapacidad equivalentes al 3,8% de la población un 30,62% de adultos mayores con cobertura en salud y recreación y un 49,83% de infancia y adolescencia con acceso a educación y salud aunque enfrentan problemáticas de violencia y embarazo adolescente la juventud suma 9.546 personas con 560 beneficiarios del programa Jóvenes en Acción en el ámbito ambiental se cuenta con el Santuario de Fauna y Flora Los Colorados y especies de flora y fauna diversas aunque persisten problemas de deforestación contaminación y falta de conciencia ambiental en vivienda se registra un déficit cuantitativo de 13,7% cualitativo de 85,8% y habitacional de 99,42% con 8.465 hogares de los cuales 400 no tienen vivienda y 6.863 presentan déficit cualitativo en seguridad alimentaria el 4,9% de los hogares sufre inseguridad grave y se reportan cultivos y producción ganadera significativa el municipio implementará el Catastro Multipropósito como herramienta para optimizar la gestión territorial y apoyar el ordenamiento y desarrollo sostenible sin embargo enfrenta riesgos sociales como pobreza desigualdad violencia desempleo inseguridad alimentaria embarazo adolescente desnutrición infantil enfermedades falta de servicios públicos déficit de vivienda infraestructura educativa insuficiente falta de oportunidades para jóvenes violencia intrafamiliar consumo de sustancias psicoactivas y discriminación y riesgos ambientales como deforestación contaminación cambio climático manejo inadecuado de residuos pérdida de biodiversidad degradación de ecosistemas falta de conciencia ambiental falta de planificación territorial y vulnerabilidad a desastres naturales todo lo cual refleja la necesidad de políticas públicas integrales para mejorar las condiciones de vida y promover un desarrollo equitativo y sostenible.</p>

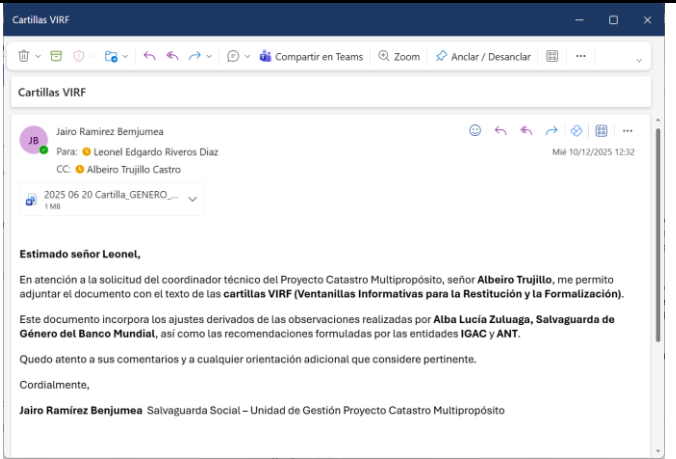


Superintendencia de Notariado y Registro

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>8. Velar porque todos los actores vinculados al proyecto cumplan con lo establecido en el marco de gestión ambiental y social del reglamento operativo.</p>	<p>8. Se recibió y se contestó correo de la Salvaguarda social del banco Mundial Alba Lucía Zuluaga, en donde se solicitó información sobre la Cartilla VIRF anunciada en reuniones anteriores, resaltando la importancia de socializarla y ponerla a disposición en las páginas institucionales y de los bancos para que llegue a las mujeres, reiterando el compromiso de integrarse en futuras sesiones y señalando que la propuesta de socialización digital es pertinente, aclarando que por decisiones institucionales el material no fue impreso, y comprometiéndose a avanzar en la gestión para que la nueva Coordinación de la Unidad de Gestión disponga de la información y el contexto necesarios, de modo que se pueda realizar la distribución correspondiente a las entidades y bancos conforme a lo sugerido.</p> 
<p>9. Asistir y prestar la asistencia técnica necesaria en salvaguardas sociales y ambientales en las reuniones programadas para la aclaración de los procesos de selección y contratación en las reuniones y audiencias de apertura de las ofertas propuestas y velar por el cumplimiento de los procedimientos para responder las solicitudes de los proponentes oferentes y apoyar la preparación de las actas respectivas.</p>	<p>9. No se realizó.</p>
<p>10. Orientar y prestar asistencia técnica a los comités de evaluación sobre el alcance de la salvaguardias sociales y ambientales, aplicables según sea el caso en cuanto los procedimientos de salvaguardas que deben cumplirse según la ley los lineamientos específicos definidos para el proyecto y de acuerdo</p>	<p>Se compartió correo con el señor Leonel Edgardo Riveros Diaz en donde se comparte información acerca del proceso de las Cartillas Virf. Esto como parte del compromiso que se definió con los bancos en la misión donde se propones difundir y compartir la cartilla en medio digital a las entidades involucradas en el proyecto catastro multipropósito y a su vez estas entidades la compartan con la población en general.</p>



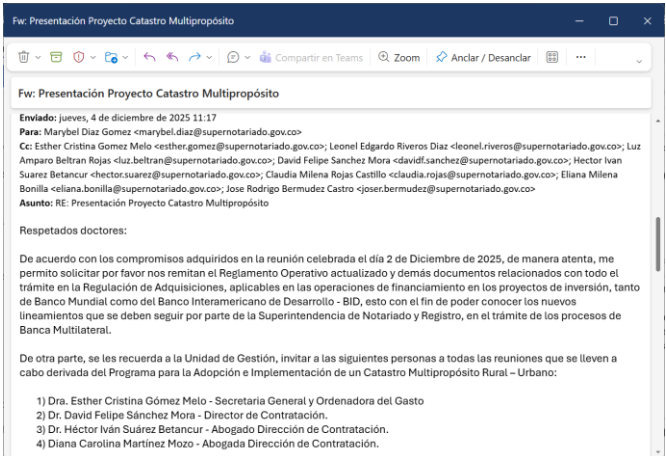
Superintendencia de Notariado y Registro

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
con los requerimientos de cada organismo financiador.	
11. Brindar asistencia técnica en materia de salvaguardas sociales y ambientales en el marco de las reuniones de negociación de contratos apoyar la preparación de las actas respectivas e incorporar los acuerdos en los respectivos contratos.	11. No se realizo.
12. Elaborar y someter a examen periódico, los informes de los organismos financiadores sobre el progreso del cumplimiento de la salvaguardias sociales y ambientales en el marco del proyecto.	12. Se recibió ayuda de memoria de la 5 mesa de salvaguardas de seguimiento intermedio a las salvaguardas sociales y ambientales del proyecto de Catastro Multipropósito, llevada a cabo el 5 diciembre de 2025 en Bogotá, D.C., tuvo como objetivo revisar los avances y compromisos de las entidades socias (DNP, IGAC, ANT, MADS, PNNC, SNR). Se lograron verificar progresos significativos, como el cumplimiento de 7 de 10 compromisos previos, la armonización del mecanismo de PQRSD por parte de la SNR, y avances en participación comunitaria y gestión ambiental. No obstante, los bancos financiadores (BID y Banco Mundial) señalaron la persistencia de retos, incluyendo la necesidad de mejorar la calidad analítica y la integralidad de los informes, fortalecer la estrategia de participación comunitaria en el territorio, abordar problemas operativos por seguridad, y clarificar roles interinstitucionales. Los principales compromisos acordados se centraron en realizar un análisis cualitativo de las PQRSD, fortalecer el enfoque integral de los reportes, y coordinar espacios técnicos para resolver dificultades de articulación entre entidades como la ANT y el IGAC. La sesión estableció una hoja de ruta clara para la próxima misión, enfocada en compromisos verificables y presentaciones técnicas completas




Superintendencia de Notariado y Registro



OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>13. Atender de manera oportuna clara y completa en articulación con las dependencias y equipos técnicos para el proyecto, las solicitudes o requerimientos relacionados con las salvaguardas sociales y ambientales; así como presentar para anuencia de los organismos financiados y la respuesta que se hayan elaborado al respecto.</p>	<p>13. Se compartió invitación de la misión de los bancos en el capítulo Salvaguardas a Esther Cristina Gómez Melo, al Dr. David Felipe Sánchez Mora, al Dr. Héctor Iván Suárez Betancur y a la Dra. Diana Carolina Martínez Mozo, de acuerdo a lineamiento del correo recibido en el que se solicitó remitir el Reglamento Operativo actualizado y demás documentos relacionados con la Regulación de Adquisiciones aplicables a las operaciones de financiamiento de proyectos de inversión del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, con el fin de que la Superintendencia de Notariado y Registro conozca los nuevos lineamientos para el trámite de procesos de banca multilateral.</p> 
<p>14. Participar y coordinar o apoyar la realización de mesas específicas de trabajo con las demás entidades Co-ejecutoras y otros actores según la necesidad del proyecto las responsabilidades que tenga su cargo y de acuerdo con la instrucción que reciba el coordinador general y coordinador técnico del proyecto de la SNR.</p>	<p>14. Se recibió por parte de la coordinación del DNP el resumen de la sesión de Salvaguardas Sociales y Ambientales realizada el 11 de diciembre de 2025, se revisó el cumplimiento total de los compromisos adquiridos en la misión de abril, se presentaron las conclusiones principales de las sesiones de seguimiento previas del de noviembre, y los equipos técnicos de las entidades ejecutoras expusieron con detalle los temas solicitados por los bancos; como resultado, se establecieron nuevos compromisos entre los que se destacan la finalización del Manual Operativo del SAC por parte del MADS, el diseño de un instrumento de medición diferencial de beneficios familiares por parte del PNNC, la revisión de una estrategia de socialización y publicación de la Cartilla de Catastro Multipropósito con Enfoque de Género por parte de la SNR, la revisión del instrumento PGIS con enfoque de género por parte de la ANT, la contratación de los equipos de salvaguardas sociales y ambientales por parte del DNP, y la consolidación del enfoque integral de los reportes de Syuk, todo ello con fechas máximas de cumplimiento</p>

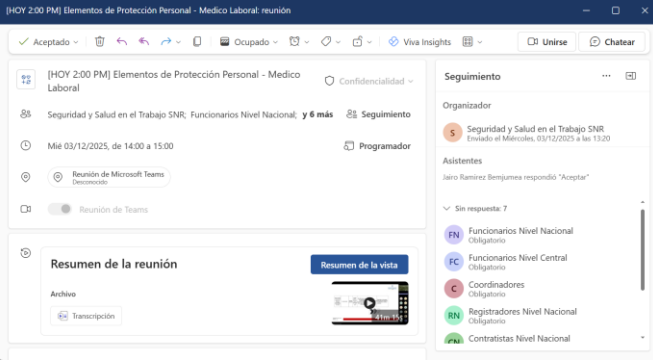


Superintendencia de Notariado y Registro

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS																											
	<p>entre el 31 de diciembre de 2025 y el 30 de enero de 2026</p>  <p>Sesión Salvaguardas Sociales y Ambientales</p> <p>Fecha: 11 de diciembre de 2025 Hora Inicio: 12:30 pm Hora Finalización: 2:25 pm</p> <p>Conclusiones/Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se revisó el cumplimiento del total de los compromisos de la misión del mes de abril Se presentaron las conclusiones principales de las dos sesiones de seguimiento previa a la misión (24 y 27 de Noviembre) Los salvaguardas de las EE presentaron con detalle los temas técnicos solicitados en la sesión de seguimiento. <p>Compromisos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Compromisos</th> <th>Entidad responsable</th> <th>Fecha máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EIMAD5 comprimir el Manual Operativo del SIAC y otros instrumentos que recojan las experiencias y lecciones de los pilotos.</td> <td>MADES</td> <td>31/12/2025</td> </tr> <tr> <td>PNAC diseñará un instrumento para medir diferencialmente las personas por familia que se ven beneficiadas por las implementaciones</td> <td>PNAC</td> <td>Próxima Misión</td> </tr> <tr> <td>Revisar una matriz para localizar y publicar la Cartilla de Catastro Multipropósito con Enfoque de Género.</td> <td>SNR</td> <td>28/02/2026</td> </tr> <tr> <td>Presentar el diagnóstico completo de FOSD (logos, avata, servicios, tiempos de respuesta, etc.)</td> <td>ENP</td> <td>30/01/2026</td> </tr> <tr> <td>Programar una mesa técnica para revisar la inclusión de las variables de enfoque de género.</td> <td>DNF / SGAC</td> <td>28/02/2026</td> </tr> <tr> <td>Contratar al especialista de Salvaguardas Sociales.</td> <td>DNF</td> <td>30/01/2026</td> </tr> <tr> <td>Completar el equipo de Salvaguardas Ambientales</td> <td>ANT</td> <td>30/01/2026</td> </tr> <tr> <td>Fortalecer el enfoque integral de los reportes de SIA e incluir en el informe final de SIA 2025 el detalle presentado en la sesión.</td> <td>Entidades</td> <td>30/01/2026</td> </tr> </tbody> </table>	Compromisos	Entidad responsable	Fecha máxima	EIMAD5 comprimir el Manual Operativo del SIAC y otros instrumentos que recojan las experiencias y lecciones de los pilotos.	MADES	31/12/2025	PNAC diseñará un instrumento para medir diferencialmente las personas por familia que se ven beneficiadas por las implementaciones	PNAC	Próxima Misión	Revisar una matriz para localizar y publicar la Cartilla de Catastro Multipropósito con Enfoque de Género.	SNR	28/02/2026	Presentar el diagnóstico completo de FOSD (logos, avata, servicios, tiempos de respuesta, etc.)	ENP	30/01/2026	Programar una mesa técnica para revisar la inclusión de las variables de enfoque de género.	DNF / SGAC	28/02/2026	Contratar al especialista de Salvaguardas Sociales.	DNF	30/01/2026	Completar el equipo de Salvaguardas Ambientales	ANT	30/01/2026	Fortalecer el enfoque integral de los reportes de SIA e incluir en el informe final de SIA 2025 el detalle presentado en la sesión.	Entidades	30/01/2026
Compromisos	Entidad responsable	Fecha máxima																										
EIMAD5 comprimir el Manual Operativo del SIAC y otros instrumentos que recojan las experiencias y lecciones de los pilotos.	MADES	31/12/2025																										
PNAC diseñará un instrumento para medir diferencialmente las personas por familia que se ven beneficiadas por las implementaciones	PNAC	Próxima Misión																										
Revisar una matriz para localizar y publicar la Cartilla de Catastro Multipropósito con Enfoque de Género.	SNR	28/02/2026																										
Presentar el diagnóstico completo de FOSD (logos, avata, servicios, tiempos de respuesta, etc.)	ENP	30/01/2026																										
Programar una mesa técnica para revisar la inclusión de las variables de enfoque de género.	DNF / SGAC	28/02/2026																										
Contratar al especialista de Salvaguardas Sociales.	DNF	30/01/2026																										
Completar el equipo de Salvaguardas Ambientales	ANT	30/01/2026																										
Fortalecer el enfoque integral de los reportes de SIA e incluir en el informe final de SIA 2025 el detalle presentado en la sesión.	Entidades	30/01/2026																										
15. Participar en las reuniones periódicas de seguimiento con la unidad coordinadora y de gestión de la SNR, los demás especialistas, mesas técnicas, comités, misiones del banco y demás que se requieran y dar cumplimiento a las acciones encomendadas de conformidad con las funciones que le corresponden.	15. No se realizó.																											
16. Participar en la elaboración de los planes de acción y cumplir con las acciones que se derivan de los análisis de riesgo del proyecto, visitas de supervisión del banco, observaciones y o hallazgos de la auditoría externa del proyecto, de entes de control y demás relacionadas de conformidad con las funciones que le corresponden.	16. No se realizó.																											
17. Apoyar la formulación, modificación y actualización del reglamento operativo en materia del cumplimiento de los salvaguardas sociales y ambientales y en general a cualquier proceso de su ámbito que coadyuve a mejorar la eficiencia de la ejecución del proyecto.	17. No se realizó.																											
18. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual, directamente relacionada con las adquisiciones para el proyecto y que sean acordadas con el supervisor del contrato.	18. Se participo El día miércoles 3 de diciembre de 2025 en la reunión virtual titulada “Elementos de Protección Personal – Médico Laboral” en el marco del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Superintendencia de Notariado y Registro, dirigida a funcionarios, coordinadores, registradores y contratistas a nivel nacional, con el objetivo de socializar lineamientos técnicos sobre el uso adecuado de elementos de protección personal en contextos																											



Superintendencia de Notariado y Registro

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
	<p>laborales; la convocatoria fue organizada por el equipo de SST SNR a través de la plataforma Microsoft teeam</p> 

2. Temas pendientes de tramitar que sean de su directa competencia y responsabilidad.

Tema	Estado	Observaciones

OBSERVACIONES GENERALES

El presente informe se firma, a los 12 días del mes de diciembre del año 2025 por las personas que en ella intervinieron.

Firma del jefe inmediato, o Supervisor de contrato

Firma del funcionario o contratista